



## COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

ATRY'S HEALTH, S.A.

26 de junio de 2018

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento:

Se pone en conocimiento del Mercado que, dentro del Programa Estatal de I+D+i orientado a los Retos de la Sociedad -convocatoria Retos-Colaboración 2017, ATRYS emprende dos nuevos proyectos de biopsia líquida en cáncer de pulmón, INmunoSIGHT y APTALUNG, con aproximaciones novedosas que facilitarán nuevas herramientas para el diagnóstico y la estratificación de pacientes. Ambos proyectos contarán con una financiación global por parte del Programa Estatal de I+D+I que asciende a **1.618.650 euros** en forma de préstamo al 0,00% de tipo de interés y con tres años de carencia más siete de amortización.

### **Sobre el proyecto INmunoSIGHT:**

El objetivo principal del proyecto INmunoSIGHT es el **desarrollo de una herramienta para caracterizar desde un punto de vista inmunológico y molecular a los pacientes de cáncer de pulmón con el fin de encontrar una firma molecular que permita la estratificación de pacientes frente a la inmunoterapia, integrando datos clínicos, moleculares e inmunológicos propios del tumor. Dicha herramienta podrá identificar a los pacientes que tengan una mayor supervivencia a largo plazo gracias a los tratamientos de inmunoterapia**, lo que actualmente es imposible con ningún parámetro conocido.

El estudio en paralelo de la muestra tumoral y la biopsia líquida del paciente, antes y después de la terapia, constituye una aproximación novedosa que permitirá el estudio de los posibles biomarcadores inmunes derivados de tumores y los biomarcadores derivados de células inmunitarias. Para ello, se utilizarán técnicas de última generación que permiten aislar y estudiar las diferentes muestras a estudio, incluyendo inmunofluorescencia múltiple, secuenciación de nueva generación (NGS) y citometría de flujo, entre otras.

El proyecto ha sido avalado por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad a través del Programa RETOS- Colaboración 2017 con una ayuda de 1.078.930 €. El proyecto, que tiene una duración de tres años y medio y finaliza en diciembre de 2021, cuenta con la participación del **Hospital Puerta de Hierro de Madrid** y del **Centro Tecnológico LEITAT**.



### **Sobre el proyecto APTALUNG:**

El principal objetivo del proyecto es el desarrollo de las aplicaciones del receptor Tas1R3, recientemente descubiertas, como biomarcador oncológico. Para ello, se pretenden llevar a la práctica clínica dos productos que mejoren el manejo de los pacientes con cáncer de pulmón: el desarrollo y validación de un sistema de diagnóstico basado en la técnica ELONA (del inglés *Enzyme Linked Oligonucleotide Assay*) capaz de detectar células tumorales circulantes (CTCs) en sangre a través de su receptor de membrana Tas1R3, y el uso de los aptámeros en histoquímica para la detección del marcador.

La mayor innovación radica en la aplicación conjunta de ambas tecnologías de forma que la capacidad para el diagnóstico del cáncer de pulmón no microcítico del nuevo marcador Tas1R3 se ve multiplicada cuando, por un lado, su detección se realiza a través de un método significativamente menos costoso que el mayoritario (sistema ELONA basado en aptámeros) y, por otro lado, cuando la muestra es obtenida del paciente de forma mínimamente invasiva, como es la biopsia líquida; siendo posible la monitorización en la evolución de la enfermedad.

El proyecto ha sido avalado por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad a través del Programa RETOS-Colaboración 2017 con una ayuda de 547.600 €. El proyecto, que tiene una duración de tres años y finaliza en diciembre de 2020, cuenta con la participación de la empresa APTUS BIOTECH, el Instituto Ramón y Cajal de Investigación Sanitaria, La Fundación Ramón Domínguez del Complejo Hospitalario de Santiago de Compostela y la Fundación de Investigación del Hospital General de Valencia.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Madrid, a 26 de junio de 2018

**Doña Isabel Lozano Fernández**  
**Consejera Delegada de ATRYS HEALTH S.A.**